

Almelaf.  
Albaladejo.  
Ayuso D. E.  
Lopez Lopez.  
Callejas.  
Barnuevo.  
Ruiz.  
Soler.  
Botella.  
Danio.

Cuero de mil ochocientos ochenta y nueve, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. José Maria Solis Barceló, tercer teniente de Alcalde y encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldia, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Bernabé Carles Gimenez, D. Patricio Amela Vila y D. José Albaladejo Perez, cuarto, octavo y décimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Concejales, D. Enrique Ayuso Bonnemaison, D. Ricardo Lopez Lopez, D. Agustín Callejas Tortosa, D. Enrique Barnuevo Rodrigo de Villamayor, D. Maximino Ruiz Garcia, D. Prudencio Soler Roby, D. Camilo Botella Ramirez y D. Teodoro Danio Alba.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día cinco del actual, que no tuvo efecto por falta de asistencia de Sres. Concejales, y de que en ésta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el número de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior, fecha treinta y uno de Diciembre próximo pasado y encontrada conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Boletines Ofic. Verifiquese la lectura de los Boletines Oficiales, correspondientes a los días del uno al seis del que cursa, ambos inclusive, números del ciento cincuenta y seis al ciento sesenta